



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Puricelli, Sonia

Introducción al pensamiento social



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Puricelli, S. (2025). *Introducción al pensamiento social. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5446>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Universidad Nacional de Quilmes
Departamento de Ciencias Sociales
Programa regular – curso presencial

Carrera:	Diplomatura en Ciencias Sociales Diplomatura en Economía y Administración Licenciatura en Terapia Ocupacional
Año:	2025 (primer cuatrimestre)
Curso:	Introducción al pensamiento social
Profesora:	Sonia Puricelli
Carga horaria semanal:	4 horas áulicas y 1 hora extra áulica
Horas de consulta extra clase:	A consensuar con el grupo
Créditos:	10
Núcleo al que pertenece:	Básico obligatorio para las Diplomaturas/Básico para la formación para la licenciatura en Terapia Ocupacional
Tipo de Asignatura:	Teórica

Presentación y Objetivos:

Presentación

El conjunto de los diferentes pensamientos clásicos concernientes a procesos, estructuras y dinámicas sociales influye en las ideas de hoy. Estudiar estos supuestos ideológicos y fundamentos argumentativos amplía el dominio de herramientas teórico-metodológicas. A su vez, responde a las necesidades de una formación general a nivel universitario básico que estimula tanto el proceso de reflexión abstracta, así como su aplicación a la realidad social contemporánea.

Objetivo general

Que el alumnado aborde un panorama introductorio a las ciencias sociales, mediante la comprensión y el análisis de diferentes interpretaciones y aportaciones teóricas sobre la problemática social.

Objetivos particulares

Que las y los estudiantes:

1. Fortalezcan habilidades de lectoescritura, discusión y aplicación de conocimiento correspondientes a un nivel universitario.
2. Caractericen, comprendan y expliquen los ejes centrales de la bibliografía obligatoria del curso.
3. Identifiquen e interpreten tanto el funcionamiento de la sociedad como problemas sociales a partir de diferentes corrientes de pensamiento.
4. Discutan el alcance y la relevancia de los distintos enfoques teóricos: comprobar, y/o refutar, y/o cuestionar y/o problematizar las ideas modernas.
5. Estructuren reflexiones analíticas que relacionan conceptos y argumentaciones con situaciones empíricas para enlazar la teoría y la realidad.

Contenidos mínimos:

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases. Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Alexis de Tocqueville: movilidad e igualdad social. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Émile Durkheim: lazo social y lazo moral. División de trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad I

Introducción y antecedentes

1.1. Panorama general de perspectivas sobre la sociedad.

1.2. Pensamiento contractualista: estado de naturaleza, sociedad civil, contrato, propiedad, igualdad/desigualdad, la sociedad como una construcción humana.

1.2.1. Thomas Hobbes.

1.2.2. John Locke.

1.2.3. Jean-Jacques Rousseau.

Unidad II

Karl Marx

2.1. Introducción: contexto, vida.

2.2. Pensamiento: modos de producción, división social del trabajo, sociedades clasistas y conflictividad, fuerzas productivas, relaciones sociales de producción, explotación del trabajo, infraestructura y superestructura, Estado, materialismo histórico.

Unidad III

Émile Durkheim

3.1. Introducción: contexto, vida.

3.2. Pensamiento: individuo-sociedad, hechos sociales, lazo social, solidaridad (mecánica y orgánica), coerción, normatividad, división del trabajo social, anomia, individualismo metodológico.

Unidad IV

Max Weber

4.1. Introducción: contexto, vida.

4.2. Pensamiento: sociedad, Estado, dominación, capitalismo y religión, racionalidad, tipo ideal.

Fuentes obligatorias:

Bibliografía

Unidad I

- Hobbes, T. (2007). *Leviatán. O la material, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. FCE, pp. 3-5, 59. 80, 81, 100-109, 112, 116, 118, 119, 137-141, 146, 147, 152, 153, 147, 202-205, 275.
- Locke, J. (2002). *Segundo ensayo sobre el gobierno civil. Un ensayo sobre el verdadero origen, alcance y finalidad del gobierno civil*. Editorial Losada, 2002, "Capítulo II", pp. 9-17, "Capítulo III", pp.18-21, "Capítulo V", pp. 24-39, "Capítulo IX", pp. 89-92, "Capítulo X" pp. 93-94.
- Rousseau, J. J. (s/f). *El contrato social*. Espasa, "Libro primero. Capítulo I" pp. 37-38, "Capítulo III" pp. 40-41, "Capítulo VI" pp. 47-49, "Capítulo VII" pp. 50-52, "Capítulo VIII" pp. 52-53, "Capítulo IX" pp. 53-56. "Libro segundo Capítulo I" pp. 57-58, "Capítulo II" pp. 58-60, "Capítulo VI", pp. 68-71.

Unidad II

- Harnecker, M. (2007). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo XXI, pp. 46-55, 62-66, 95-100, 265-276.
- Holloway, J. (Compilador), (2004). *Clase +- lucha. Antagonismo social y marxismo crítico*. Herramienta, pp. 87-102.
- Marx, K. (2006). *Introducción General a la crítica de la economía política/1857*. Siglo XXI, "Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política", pp. 65-69.
- Marx, C. y Engels, F. (1997). *El manifiesto del partido comunista*. Editores Unidos, "Manifiesto del partido comunista", pp. 49-51, "I Burgueses y proletarios", pp. 53-72, II "Proletarios y comunistas", pp. 73-87.
- Nievas, F. (2022). Actualidad de la lucha de clases. En Huertas, L. y Ramírez, S. (Comp.) *Soplando la potente fragua: estudio sobre clases y lucha de clases en el capitalismo contemporáneo*. Extramuro Ediciones, pp. 54-57.
- Shaikh, A. (1991). *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política*. Tercer Mundo editores, "Capítulo 1. Conceptos básicos del análisis económico marxista", pp. 27-43.

Zeitlin, I. (2001). *Ideología y teoría sociológica*. Amorrortu, (selección) "Capítulo 9. De la filosofía a la teoría social" y "Capítulo 10. La sociología marxista del trabajo alienado", pp. 112-123.

Unidad III

Archenti, N. y Aznar, L. (1988). *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*. EUDEBA, (selección) "Capítulo IV. Emile Durkheim" (puntos 4.1-4.4 y 4.6.5- 4.6.6), pp. 65-72, 82-88.

Durkheim, E. (1993). *Escritos selectos: Introducción y selección de Anthony Giddens*. Nueva Visión, pp. 125-153, 171-180.

Durkheim, E. (2003). *El suicidio. Estudio de sociología*. Editorial Losada, "Introducción" pp. 7-22, "Consecuencias prácticas I" pp. 400-411.

Inda, G. (junio 2008). La sociología política de Émile Durkheim: La centralidad del problema del Estado en sus reflexiones del período 1883–1885. En *Andamios, vol.4* (número 8).

Zeitlin, I. (2006). *Ideología y teoría sociológica*. Amorrortu, pp. 284-301, 306-316.

Zúñiga, L. R. (1995). "Estudio preliminar", en Durkheim, E., *La división del trabajo social*. Ediciones Akal, pp. XXVI-XLVIII.

Unidad IV

Archenti, N. y Aznar, L. (1988). *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*. EUDEBA, (selección) "Capítulo V. Max Weber" (puntos 5.1, 5.4, 5.6, 5.7.1, 5.7.2), pp. 89- 91, 95-99, 101- 107.

Kalberg, S. (2007). *Max Weber. Principales dimensiones de su obra*. Prometeo, pp. 16-19, 26-35, 43-46, 90-96.

Weber, M. (2006). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Terramar, (selección) "Primera parte. El problema. II. El espíritu del capitalismo", pp. 35- 42, 67-68. "III Concepción luterana de la profesión", pp. 69, 86-87, 91-93, (selección) "Segunda parte. La ética profesional del protestantismo ascético. I. Los fundamentos religiosos del ascetismo laico", pp. 98-102, 107-109, 115, 121, 127, 136-137, "II. La relación entre la ascesis y el espíritu capitalista", pp. 185-192. pp. 214-216, 224-225.

Materiales audiovisuales

- Arena, M. ¿Qué tienen los pobres en la cabeza?, (13.41'),
<https://www.youtube.com/watch?v=4JDu69Jy41Y>
- Ayala, F. (Dir.). (1969) La Fiaca. (fragmentos)
<https://www.youtube.com/watch?v=NR-KJFqhrto> (0.59');
<https://www.youtube.com/watch?v=GsxodokOSH0> (1.41');
<https://youtube.com/watch?v=7jtxy1NvXjY> (11.25')
- Bayer, O. (2010). Awka Liwen (Rebelde amanecer).
<https://www.youtube.com/watch?v=FxKT5e5S9hQ> (1:20.04')
- Chomsky, N. (2018). Requiem for the American Dream. (1:10:22', doblada y
subtitulada), <https://www.youtube.com/watch?v=FvlsI5flw1g&t=68s>
- Furtado, J. La isla de las flores. (12.33' en español),
<https://www.youtube.com/watch?v=9fEMHB9kksM>
- Olivera, H. La Patagonia Rebelde. (1:43'),
https://www.youtube.com/watch?v=i56UdTCk8bg&has_verified=1
- "19/12/2001: Primer saqueo de Capital Federal en Lugano",
<https://www.youtube.com/watch?v=nGjCKJutwTE>
- "Explicación de privilegio en la educación".
<https://www.youtube.com/watch?v=eEePKgqvXjU>

Bibliografía de consulta:

Unidad I

- Bonavena, P. y Millán M. I., (2017). Conflicto social e imputación estructural.
Un recorrido por la teoría sociológica. En Galafassi G y Puricelli, S.
(comps.), *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*. Cuadernos
GEACH, Ediciones Extramuros, pp. 55-75.
- Duek, C. (2017). Clases, conflicto y cambio social en la sociología clásica:
Marx, Weber y Durkheim. En Galafassi G. y Puricelli, S. (comps.),
Perspectivas críticas sobre la conflictividad social. Cuadernos GEACH,
Ediciones Extramuros, 2017, pp. 37-54.

Unidad II

- Marx, C. (1995). *El Capital. Crítica de la economía política*. FCE, vol. I, "Prólogo
a la primera edición", pp. XIII-XVI", "Postfacio a la segunda edición", pp.

XVII-XXIV, "Capítulo V. Proceso de trabajo y proceso de valorización" (punto 1), pp. 130-137, "Capítulo XII. División de trabajo y manufactura (puntos 1 y 4)" pp. 272-277, 285-292.

Marx, C. (2004). *La ideología alemana*. Nuestra América, pp. 11-20, 23-38.

Unidad III

Duek, C. (2017). Clases, conflicto y cambio social en la sociología clásica: Marx, Weber y Durkheim. En Galafassi, G. y Puricelli, S. (comps.), *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*. Cuadernos GEACH, Ediciones Extramuros, pp. 37-54.

Durkheim, E. (2002). *Las reglas del método sociológico*. La nave de los locos, (selección) "Capítulo II. Reglas relacionadas con las observaciones de los hechos reales" pp. 44-71, "VI Reglas relacionadas con la administración de la prueba", pp. 139-151 y "Conclusión", p. 153-157, "V. Reglas acerca de la explicación de los hechos sociales", pp. 109-138.

Durkheim, E. (1995). *La división del trabajo social*. Ediciones Akal, "Prefacio de la primera edición" pp. 39-46, "Introducción" pp. 47-55.

Unidad IV

Archenti, N. y Aznar, L. (1988). *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*. EUDEBA, (selección) "Capítulo V. Max Weber" (punto 5.6), pp. 101-105.

Duek, C. (2017). Clases, conflicto y cambio social en la sociología clásica: Marx, Weber y Durkheim. En Galafassi, G. y Puricelli, S. (comps.), *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*. Cuadernos GEACH, Ediciones Extramuros, pp. 37-54.

Iñigo Carrea, N. (2020). La lucha política de la clase obrera hoy: viejos y nuevos problemas. En G. P. Galafassi y F. Nievas, *Antagonismo, dialéctica y lucha de clases* (65-82). Extramuros Ediciones.

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*, México, FCE, "Tomo I, Capítulo I, punto I. Conceptos sociológicos fundamentales", pp. 5-19. Tomo II, Capítulo III (puntos 1, 2, 3 y 4) "Los tipos de dominación", pp. 170-197.

Zeitlin, I. (2001). *Ideología y teoría sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 127-180.

Modalidad de dictado:

El trabajo en el espacio áulico consiste principalmente en:

- i) Exposiciones de la profesora para explicar los puntos nodales de la lectura previamente realizada con la finalidad de aclarar los contenidos, complementar con información adicional y desarrollar los principales debates.
- ii) Discusión en pequeños equipos para reflexionar entre pares sobre los conocimientos, e intercambiar interpretaciones. Las consignas pueden abordar cuestiones teóricas-conceptuales, polémicas interpretativas, y pequeños estudios de caso.
- iii) Discusión grupal en calidad de plenario para compartir y contrastar participaciones estudiantiles.

En esta tónica, el curso es presencial y la asistencia es obligatoria. Las tareas consisten principalmente en lecturas, apuntes y repaso. La lectura domiciliaria es fundamental como estrategia de aprendizaje.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Lectura de bibliografía obligatoria antes de cada clase. El objetivo de la actividad es identificar las ideas principales y su desarrollo argumentativo.

Evaluación:

Lo que corresponde al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (C.S.) número 201/18.

El curso consta de dos evaluaciones, las cuales se ajustan al Régimen (artículos 9 y 11) y se promedian para la calificación final. Cada evaluación consiste en un análisis escrito que se relaciona con los objetivos del curso.

Formas de acreditación (con base en el Régimen de Estudios)

El Reglamento especifica los requerimientos de la obtención de:

- i) Un promedio mínimo de siete puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de seis puntos en cada una de ellas; o
- ii) Un mínimo de cuatro puntos en cada instancia parcial de evaluación. En caso de aplazo (menos de cuatro puntos) o ausencia en alguna evaluación

Sonia Puricelli

durante el cuatrimestre, se podrá rendir el recuperatorio correspondiente. La calificación del recuperatorio reemplaza la de la evaluación parcial respectiva; y

ii.i) Un mínimo de cuatro puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de al menos una semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

ii.ii) En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA), y las y los estudiantes deberán obtener un mínimo de cuatro puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual de la UNQ establecerá la administración de dos instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Las y los estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias.

Sonia Puricelli

Prof. Sonia Puricelli